



Licitación Pública Nacional Presencial No. STCM-02-2024-DAF relativa a:  
**RELATIVA AL SUMINISTRO DE TARJETAS SIN CONTACTO CON CHIP INTERNO PARA SISTEMA DE PEAJE DEL S.T.C. METRORREY.**

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES**

Acta que se formula, siendo las 16:15 horas del día 07 de febrero del año 2024, perteneciente a la junta convocada por el S.T.C. Metrorrey con relación a la licitación cuyos datos aparecen en el cuadro de referencia y de conformidad con lo establecido en el numeral 8 de la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación y en lo dispuesto por el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, 72 y 73 de su Reglamento, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General de S.T.C. Metrorrey, sito en Ave. Pino Suárez No. 1123 Nte., Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, los integrantes del Comité de Adquisiciones del S.T.C. Metrorrey, funcionarios y participantes, con el objeto de hacer las aclaraciones que se consideraron necesarias para la preparación de las proposiciones de la presente licitación y que forman parte integrante de la misma, por lo que el C.P. Gaspar Medina López, Director de Administración y Finanzas y Presidente del Comité de Adquisiciones del S.T.C. Metrorrey, en representación de la Unidad Convocante, procede a la presentación de las personas cuya asistencia se enlista y firman al finalizar la junta:

**Funcionarios:**

Nombre	Cargo
C.P. Gaspar Medina López	Director de Administración y Finanzas / Presidente del Comité de Adquisiciones del STC Metrorrey
Lic. Juan Silvano Hernández Sena	Representante Suplente de la Secretaría de Administración del Estado de Nuevo León
Lic. Abraham Lizardo Silva	Representante Suplente de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León
Lic. William Anthony Carrillo Villa	Representante Suplente de la Gerencia de Jurídico del STC Metrorrey
C. Claudia Edith Rivera López	Encargada del Despacho de la Gerencia de Adquisiciones del S.T.C. Metrorrey
Ing. Ernesto Picón Rubio	Director de Operaciones del S.T.C. Metrorrey
Ing. Raúl Cruz Pérez	Representante Suplente del Órgano Interno de Control del S.T.C. Metrorrey

*Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'G' and 'M'.*

*Handwritten signatures and initials in blue ink.*

Acto seguido, el Presidente del Comité procede a mencionar a los participantes inscritos y sus cuestionamientos que presentaron respecto a las Bases de la presente Licitación, en orden alfabético como a continuación se detalla:

**Participante: BUFETE DE INFORMÁTICA COMPUTACIONAL, S.A. DE C.V.**

PREGUNTA 1	BASES	NUMERAL 7. VIGENCIA, PLAZO Y LUGAR DE SUMINISTRO	PAGINA 10
------------	-------	--	-----------

*Handwritten signatures and initials in blue ink.*



Para el plazo del suministro de los bienes dan 45 días naturales a partir de la entrega del anticipo, por la cantidad que están solicitando, pedimos a la convocante de manera respetuosa la oportunidad de entregar a los 45 días naturales a partir de la entrega del anticipo la mitad de lo solicitado y ampliar el tiempo de entrega a 60 días naturales para entregar el resto.

**RESPUESTA:** Ver aclaración general No. 4.

PREGUNTA 2	Anexo "A" CATÁLOGO DE CONCEPTOS ESPECIFICACION PARA TARJETA INTELIGENTE	NUMERAL 6.0 EMBALAJE, EMBARQUE Y ENTREGA	PAGINA 12
------------	--	--	-----------

El texto dice "Las TSC deberán empacarse en cantidades de 1000 piezas"; se solicita a la convocante de manera respetuosa entregar en paquetes de 200 piezas en cajas de 2000

**RESPUESTA:** Se acepta su propuesta.

PREGUNTA 3	Anexo "A" CATÁLOGO DE CONCEPTOS	Anexo "A" CATÁLOGO DE CONCEPTOS	PAGINA 1
------------	---------------------------------	---------------------------------	----------

En la descripción se menciona lo siguiente: "Tarjeta sin contacto MIA impresa por una cara a color... ¿la tarjeta será impresa por un lado o ambos lados?"

**RESPUESTA:** Será impresa por ambos lados. Ver aclaración general No. 3.

Participante: COSMOCOLOR, S.A. DE C.V.

No. Pregunta 1	Referencia Bases ANEXO 24.- Documentación Técnica, Inciso a)	Numeral: 9.1-	Pagina: 18 DE 51
<p><b>Pregunta:</b> Solicitan "Ficha Técnica que contenga las especificaciones y características de los vehículos", entendemos que existe un error involuntario y lo que se solicita son las Fichas técnicas ó Brochure's o folletos de las tarjetas sin contacto que se ofertarán, ¿Es correcta nuestra apreciación?</p> <p><b>Respuesta:</b> Es correcta su apreciación. Ver aclaración general No. 3.</p>			
No. Pregunta 2	Referencia Bases ANEXO 18 Infraestructura.-, cuarta viñeta	Numeral: 9.1	Pagina: 16 de 51
<p><b>Pregunta:</b> En la cuarta viñeta solicitan "La entrega de muestras, fotografías o descripciones de bienes o servicios, sujetos a comprobación.", Entendemos que lo solicitado en esta viñeta se podrá cumplir con lo presentado en el ANEXO 24.-, inciso b), ¿Es correcta nuestra apreciación?</p> <p><b>Respuesta:</b> Es correcta su apreciación, no obstante, en este supuesto, el Licitante deberá entregar un escrito manifestando que la viñeta seleccionada del Anexo 18, cumple con lo solicitado de acuerdo con las muestras entregadas a través del Anexo 24 del numeral 9.1 de las Bases de Licitación.</p>			
No. Pregunta 3	Referencia Bases Anexo 8 "Declaración en caso de encontrarse en el supuesto de MIPYMES"	Numeral: 9.1	Pagina: 14 DE 51
<p><b>Pregunta:</b> Mi representada no entra dentro de los parámetros de MIPYMES, para efectos de nuestra oferta debemos omitir la presentación del Formato para Anexo 8 y solamente colocar la leyenda de "NO APLICA", ¿es correcta nuestra apreciación?</p> <p><b>Respuesta:</b> Se informa al Licitante que puede presentar el formato del Anexo 8 sin incluir la información solicitada, pero con una leyenda de "NO APLICA".</p>			
No. Pregunta	Referencia Bases	Numeral:	Pagina:

Handwritten signatures and initials on the right margin.



4	<b>Documentación que deberá contener el sobre de su propuesta técnica. Anexo 12.</b>	9.1	Página 14 y 15.
<p><b>Pregunta:</b> Solicitan copia de las modificaciones al Acta Constitutiva, debido a que la empresa ha sufrido más de 30 modificaciones a su Acta Constitutiva se solicita a la convocante que para el cumplimiento de este punto por economía procesal se presente Compulsa emitida por Notario Público en la cual constan las modificaciones al Acta. ¿Se acepta nuestra solicitud?</p> <p><b>Respuesta:</b> Se acepta su propuesta. En el entendido que, de resultar ganador de la presente licitación y previo a la firma del contrato, deberá presentar para su cotejo, original o copia certificada y copia simple de los documentos a que se refiera la compulsa mencionada.</p>			

**Participante: MY CARD, S.A. DE C.V.**

Pregunta	Descripción del docto al que se hace referencia ej. Bases	Numeral	Pag.
1	Convocatoria	7	9
<p>Vigencia, plazo y lugar del suministro: dice 45 días naturales a partir de la entrega del anticipo y autorización del diseño, posteriormente dice que la entrega de los bienes será de acuerdo al programa de entregas proporcionado por la convocante. ¿El plazo de entrega de las 800,000 será en 45 días naturales o habrá una programación para la entrega total, empezando con una entrega parcial a los 45 días?</p> <p><b>Respuesta:</b> Ver aclaración general No. 4.</p>			
Pregunta	Descripción del docto al que se hace referencia ej. Bases	Numeral	Pag.
2	Convocatoria	7	9
<p>Juntos Spin de Oxxo y Metrorrey sacaron una tarjeta que ya transacciona en el sistema Metrorrey con éxito, esta tarjeta usa un chip RFID Infineon que emula el Mifare classic 1k y el cual es más barato que el NXP Mifare classis 1k, con este antecedente podemos entregar tarjetas con chip Infineon con emulación Classic 1k y/o NXP Mifare classic 1k?</p> <p><b>Respuesta:</b> No se acepta su propuesta, favor de apegarse a lo solicitado en el Anexo B – Especificaciones para la Adquisición de Tarjetas Inteligentes sin Contacto del Sistema de Peaje de Líneas 1, 2 y 3 del S.T.C. Metrorrey, adjunto a las Bases de Licitación, la integración hecha con SPIN by Oxxo interactúa con el sistema de recaudo del STC Metrorrey de una manera muy distinta a la tarjeta MIA / MeMuevo objeto de esta licitación.</p>			

Por consiguiente, la Unidad Convocante procedió a realizar las siguientes aclaraciones generales:

**Aclaración 1.-** Se señalan las **16:00-dieciseis horas del día 08-ocho de febrero del año 2024-dos mil veinticuatro** como hora y fecha límite para el envío de preguntas sobre las respuestas emitidas en el presente acto, debiendo los licitantes enviar dichas preguntas en **formato editable** al correo electrónico: [metrorrey.licitaciones@nuevoleon.gob.mx](mailto:metrorrey.licitaciones@nuevoleon.gob.mx). Así mismo, previendo el caso de que se reciban preguntas sobre las respuestas emitidas en el presente acto, de la forma y durante el tiempo antes indicado; **en este caso**, se programará una Segunda Junta de Aclaraciones, la cual se llevará a cabo a las 16:00-dieciseis horas del día 09-nueve de febrero del año 2024; **en caso contrario al no recibir cuestionamientos, NO se llevará a cabo la segunda junta de aclaraciones.**

**Aclaración 2.-** Se hace la aclaración de que se informan los días y horarios en que la Unidad Convocante estará impartiendo el Curso sobre la Prevención y Sanciones por Faltas Administrativas y Hechos de Corrupción, del cual se entregará Constancia de Participación a los licitantes, de acuerdo a lo solicitado en el **Anexo 11** del numeral 9.1 de la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación, mismo que se impartirá en los próximos días por lo que, simultáneo a la publicación de la presente acta, se les estará compartiendo a los licitantes por medio de correo electrónico, a la dirección que manifestaron al momento de su inscripción en la presente Licitación; la información necesaria para que procedan a tomar dicho curso.



**Aclaración 3.-** Se hace la aclaración de que se les hará llegar a todos los participantes al término de la presente junta, por medio de correo electrónico, los siguientes documentos actualizados con algunas modificaciones:

- Bases de Licitación
- Anexo A – Catálogo de Conceptos
- Anexo B – Especificaciones para la Adquisición de Tarjetas Inteligentes sin Contacto del Sistema de Peaje de Líneas 1, 2 y 3 del S.T.C. Metrorrey.

**Aclaración 4.-** Se hace la aclaración de que se les hará llegar a todos los participantes al término de la presente junta, por medio de correo electrónico, el "Programa de Entregas" de las tarjetas sin contacto objeto de la presente Licitación.

Se hace mención en la presente Acta, que no se recibieron preguntas adicionales de los demás participantes inscritos en la presente Licitación.

La Unidad Convocante hace del conocimiento de los participantes que las adecuaciones al proceso de la presente Licitación que dentro de la presente sesión cambien el contenido de las Bases, serán obligatorias a partir de esta fecha, sirviendo la presente notificación legal, conforme a lo dispuesto en las Bases de la misma Licitación y en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

No habiendo asuntos generales que tratar, el Presidente del Comité da por terminada la presente Sesión a las 16:26 horas del día 07 de febrero del año 2024 (dos mil veinticuatro), firmando la presente Acta los miembros asistentes, para constancia de los Acuerdos que se tomaron.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL  
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY**

**CON VOZ Y VOTO**

C.P. Gaspar Medina Lopez  
Presidente del Comité de Adquisiciones  
y Director de Administración y Finanzas del S.T.C. Metrorrey

Lic. Juan Silvano Hernández Sena  
Representante Suplente de la Secretaría de Administración  
del Estado de Nuevo León

Lic. William Anthony Carrillo Villa  
Representante Suplente de la Gerencia de Jurídico  
del S.T.C. Metrorrey

**CON VOZ**

Lic. Abraham Lizardo Silva  
Representante Suplente de la Contraloría y Transparencia Gubernamental  
del Estado de Nuevo León

Dejando salvaguardas las facultades de verificación y comprobación por parte de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León.




C. Claudia Edith Rivera López  
Encargada del Despacho de la  
Gerencia de Adquisiciones  
del S.T.C. Metrorrey



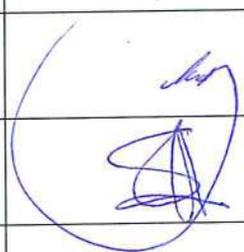
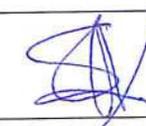
Ing. Ernesto Picón Rubio  
Director de Operaciones  
Del S.T.C. Metrorrey  
Como área técnica requirente

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**



Ing. Raúl Cruz Pérez  
Representante de Control Interno  
del S.T.C. Metrorrey

**POR LOS LICITANTES**

EMPRESA	NOMBRE	FIRMA
Cosmocolor SA CV	Ing. José Manuel Zamarrón Alvarado	
Se Terasa uules SA CV	Lic. Sebastian Maranz	
Rufete de Informatica Computacional SA CV	Enrique Remando Garcia	

Las presentes firmas forman parte del Acta de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial STCM-04-2024-DAF, relativa al SUMINISTRO DE TARJETAS SIN CONTACTO CON CHIP INTERNO PARA SISTEMA DE PEAJE DEL S.T.C. METRORREY, de fecha 07 de febrero del año 2024.

